

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Postgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 54 -0387 - 4255513
FAX: 54 - 0387 - 4255455

SALTA, 2 de Agosto de 2010

EXPEDIENTE N° 10.505/2009

R- D-NAT- 2010 N° 803

VISTO:

La nota N° 2287/10, elevada por la Lic. Sandra Mónica RODRIGUEZ ARTIGAS, por la cual, solicita se constituya el tribunal evaluador para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, como requisito para la carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que se ha coordinado con la Prof. Silvia SASTRE, responsable de la cátedra de Inglés de esta Facultad, que dicho exámen se llevará a cabo el día Miércoles 04 de Agosto, a hs. 08.30 y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Prof. Silvia SASTRE
Prof. Susana FERNANDEZ de DECAVI
Prof. Mónica GUERRA
SUPLENTE: Prof. Graciela COLLAVINO

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 04 de Agosto, a hs. 08:30, para que se constituya el Tribunal Examinador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Lic. Sandra Mónica RODRIGUEZ ARTIGAS, DNI N° 31.948.323, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: Prof. Silvia SASTRE
Prof. Susana FERNANDEZ de DECAVI
Prof. Mónica GUERRA
SUPLENTES: Prof. Graciela COLLAVINO

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°.- Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

mer



Ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Lic. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales